

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LAINCRE S.A.

CELEBRADA EL DIA LUNES 12 DE MARZO DE 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las catorce y treinta horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en Quito, Calle Orellana 670 y Coruña; comparecen el Sr. Echeverría Moran Marcelo Enrique con cédula de identidad N.1713536934 accionista con 640 participaciones suscritas de \$1 cada una, y el Sr. Landázuri Suarez Juan Pablo con Cédula de Identidad N.1713886016 accionista con 160 participaciones suscritas de \$1 cada una, las cuales representan el 100% del capital suscrito de la compañía que es de \$800 como se demuestra en las escrituras públicas de la constitución y de cesión de participaciones que se exhiben. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban por unanimidad la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

ASUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017.

Se designa como Presidente de la junta al Sr. Landázuri Suarez Juan Pablo y actúa como Secretario la Sra. Torres Vega Daniela Alejandra.

La presidencia dispone tratar el único punto del orden del día. Luego de cortas deliberaciones los accionistas de la compañía por unanimidad:

RESUELVEN:

Aprobar los Estados Financieros del periodo 2017. No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso de una hora para la redacción del acta.

Concluido el receso se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con los cual se dio por concluida la sesión a las diez y seis horas.



Echeverría Moran Marcelo Enrique
CI: 1713536934



Landázuri Suarez Juan Pablo
CI: 1706888599



Torres Vega Daniela Alejandra
CI: 1724877350